

**MODELO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO
NO**

PROCEDIMIENTO No.

SIE-UA-007-2023

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE
CERRADURAS INTELIGENTES DE
SEGURIDAD PARA ENTRADAS
PRINCIPALES, LABORATORIOS Y
AULAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS
ARTES**

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte, Loachamin Quishpe Mayra Gabriela persona natural, debidamente representada por
.....; y, por otra parte, (personas natural o representante legal de persona
jurídica), representada por....., todos debidamente
registrados y habilitados en el RUP.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y
obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para
participar en el procedimiento de contratación No., cuyo objeto
es..... y por lo tanto expresamos lo siguiente:

- a) El Procurador Común de la Asociación o Consorcio será (indicar el nombre),
con cédula de ciudadanía o pasaporte No. _____ de (Nacionalidad),
quien está expresamente facultado representar en la fase precontractual.
- b) El detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros es el siguiente:
(incluir el detalle de los aportes sea en monetario o en especies, así como en
aportes intangibles, de así acordarse).
- c) Los compromisos y obligaciones que asumirán las partes en la fase de
ejecución contractual, de resultar adjudicada; son los siguientes: (detallar)
- d) En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la
conformación de la asociación o consorcio, declaran bajo juramento que
formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente
escritura pública y se habilitará al Consorcio constituido en el RUP, para dar
cumplimiento a lo previsto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de
Contratación Pública, aplicable a este caso.
- e) La asociación o consorcio está integrado por:

Número	Asociados o Consortiados	Porcentaje de participación
1	NO	NO
2	NO	NO

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de
los miembros, debe ser igual al 100%.

- f) La responsabilidad de los integrantes de la asociación o consorcio es solidaria
e indivisible para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades

y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de orden y excusión;

- g) La constitución de la asociación o consorcio se la realizará dentro del plazo establecido en la normativa vigente o en el pliego, previo a la suscripción del contrato.
- h) El plazo del compromiso de asociación o consorcio y plazo del acuerdo en caso de resultar adjudicatario, cubrirá la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y noventa días adicionales.

Además, manifestamos que el consorcio cumplirá con todo lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, así como con lo establecido en la normativa que expida el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

LOACHAMIN QUISHPE MAYRA GABRIELA
RUC: 1721169132001
DOMICILIO QUITO
mayra.loachamin@vt-proyectos.com.ec